

January 2004

El desarrollo humano sostenible y la educación para el sector agropecuario

Claudia Patricia Álvarez Ochoa
Universidad de La Salle, Bogotá, calvarez@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Álvarez Ochoa, C. P. (2004). El desarrollo humano sostenible y la educación para el sector agropecuario. *Equidad y Desarrollo*, (2), 11-18. <https://doi.org/10.19052/ed.390>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y LA EDUCACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

CLAUDIA PATRICIA ÁLVAREZ OCHOA*

RESUMEN

Cada día es más evidente la necesidad de replantear el paradigma de modelo de desarrollo que siguen las naciones, así como el concepto de bienestar y su significado para los hombres. El modelo del Plan para las Naciones Unidas (PNUD) se propone como alternativa que gira en torno al hombre como eje del desarrollo y no como medio para alcanzarlo. Aunque debatido y no muy aceptado, principalmente por algunas de las potencias mundiales, es claro que debe promulgarse un sistema en el que los seres humanos logren alcanzar la igualdad y se contrarreste la cada vez más marcada diferencia entre ricos y pobres. Este artículo pretende hacer una reflexión desde el modelo alternativo de desarrollo, sobre unos lineamientos para la educación, en el sector agropecuario de tal modo que se contribuya, en el caso de la Universidad de La Salle, a la formación de profesionales que promuevan esquemas de desarrollo para el sector agropecuario mucho más justos y que no atenten contra el medio ambiente.

Palabras claves: desarrollo humano, desarrollo humano sostenible, educación para el sector agropecuario.

* Ingeniera de Alimentos, Uniagraria, Magíster en Administración, Universidad de La Salle, Profesora Facultad de Administración de Empresas Agropecuarias, Universidad de La Salle.

E-mail: calvarez@jupiter.lasalle.edu.co

Fecha de recepción: 13 de mayo de 2004

Fecha de aprobación: 23 de junio de 2004

THE SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT AND THE EDUCATION FOR THE AGRICULTURAL SECTOR

ABSTRACT

It is necessary to reconsider the paradigm of development followed by nations as well as the concept of human welfare. The United Nations Development Plan (UNDP) is an alternative, taking into account that it focuses its approach on the humanistic axis. Although it has been debated but not completely accepted by the main world powers, it is evident that a new system in which human beings are able to reach equality should be promoted, and in which the difference between rich and poor could be counteracted. This article tries to make a reflection on this alternative model and gives some guidelines for the education in the agricultural sector, to educate professionals interested in the sustainable human development as La Salle University does.

Key words: human development, sustainable human development, agricultural sector.

Introducción

Aunque hablar de desarrollo humano sostenible no es nada nuevo, sí surgen diversas inquietudes acerca de lo que se está haciendo para lograr una armonía entre el desarrollo económico y el bienestar del hombre. En este contexto, el papel de las instituciones educativas es fundamental en la formación de seres humanos que promuevan esquemas de desarrollo más equilibrados en todos los aspectos.

La Universidad de La Salle ha sido reconocida nacionalmente por la formación de profesionales en ciencias agropecuarias como es el caso de la Administración de Empresas Agropecuarias, Zootecnia y Medicina Veterinaria, Programas que han liderado procesos de cambio y desarrollo para el sector agropecuario.

A continuación se presenta una mirada, a la luz del concepto del desarrollo humano sostenible, del papel de la Universidad en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo justo y armónico del sector agropecuario.

El desarrollo humano sostenible

Desde la década del ochenta y con mayor auge a partir de 1990 con ocasión de las diferentes cumbres internacionales, se ha venido dando la discusión acerca de la necesidad de replantear el modelo de desarrollo vigente, sustentado en un crecimiento económico que toma como patrón el grado de industrialización y los estándares de las condiciones de vida alcanzados por los países ricos, para dar paso a un modelo alternativo que propenda por el bienestar del hombre como centro del desarrollo y no como un instrumento para el mismo.

Con esta nueva mirada se pretende entonces ligar el ser humano con el desarrollo y para ello se han planteado como metas el poseer una larga vida en excelentes condiciones físicas, mentales y espirituales, el acceso al conocimiento, y a los recursos, como las condiciones importantes a alcanzar, sin desconocer otros factores como es el caso de la libertad política, económica y social, y los derechos humanos garantizados (PNUD, 1990).

Logrando este vínculo se puede entonces entender el porqué se habla de desarrollo humano y cómo éste a su vez se constituye en un proceso dinámico que involucra las potencialidades de los seres humanos en aras del fomento y aprovechamiento creativo de las capacidades adquiridas por el hombre con fines productivos, logrando así un equilibrio entre la creación y la producción.

La noción de desarrollo humano, inspirada entre otros en los trabajos del Premio Nobel de Economía Amartya Sen, plantea la necesidad de poner al ser humano como centro de todas las preocupaciones, como fin mismo del desarrollo y no como medio para el logro de otros fines más o menos abstractos. Así, el crecimiento económico no debería ser considerado como un fin en sí mismo, sino en todo caso, como un medio más para lograr un mayor desarrollo de las personas. Se sustituye en definitiva una visión del desarrollo centrada en la producción de bienes, por otra que gira alrededor de la ampliación de las capacidades de las personas; se concibe el desarrollo, entonces, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría.

De otra parte empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo y que es necesario tener en cuenta esa referencia fundamental a la hora de fijar los objetivos y las políticas para alcanzarlos. Si bien esta preocupación ya existía con los informes del Club de Roma desde 1972, será con el informe «Nuestro Futuro Común» (1989) publicado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, el cual sirvió como base para la preparación de la Conferencia de Desarrollo y Medio Ambiente celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

Allí, la definición que se hace en la misma conferencia es la de Desarrollo Sostenible y plantea la necesidad, no sólo de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad ha de entenderse también con las generaciones venideras, de tal manera que el uso que se haga actualmente de los recursos no hipoteque las posibilidades de vida del futuro.

La importancia concedida a la sostenibilidad del desarrollo pone de manifiesto otro aspecto del problema: la incompatibilidad del modelo de desarrollo de los países ricos con las necesidades de los habitantes del conjunto del planeta, dado el elevado consumo de recursos por persona que él mismo supone. Esto implica la necesidad de contemplar los problemas del desarrollo no ya como privados de los países pobres, sino como cuestiones que afectan al conjunto de la humanidad y como un derecho universal e inalienable.

La Universidad y la educación para el sector agropecuario

Dando una mirada a este modelo desde la universidad y de forma específica al caso de la Universidad de La Salle, es posible apreciar en la propuesta del estilo pedagógico lasallista, cómo se plantean lineamientos, que puestos en verdadera acción, permitirían contribuir a un desarrollo humano sostenible como del que se ha venido hablando.

En el discurso pedagógico lasallista, el centro de interés es el hombre y para ello se propone una serie de esfuerzos tendientes a favorecer a aquéllos más desprotegidos y cómo la educación es el medio para que todos puedan acceder al conocimiento y así tener igualdad de oportunidades.

En el campo agropecuario es mucho lo que a través de la universidad se puede hacer para lograr un desarrollo integral y armónico, tanto de la población directamente vinculada al mismo, como de la población que indirectamente depende de él para su manutención.

Es aquí donde podría preguntarse: ¿cómo debe ser una educación para el sector agropecuario? Y ¿cómo debemos formar a nuestros futuros profesionales del sector?

Desde el enfoque objeto de este escrito, es posible presentar algunas posibles respuestas, cuya intención no es sonar cual trillado discurso nacionalista del que algunos hablan, sino que se haga sobre ellas una reflexión de lo que pasa en nuestras aulas hoy día y qué tipo de formación estamos promoviendo en nuestros estudiantes. Por ello se presentan las siguientes propuestas que necesariamente tendrán que ser consideradas a pesar del conflicto interno que vive Colombia y de las presiones que se ejercen sobre la población rural, circunstancias que no pueden constituirse en la cortina de humo para dejar de lado los otros múltiples factores que afectan nuestro sector productivo:

La Universidad de La Salle ha sido reconocida nacionalmente por la formación de profesionales en ciencias agropecuarias.

1. Es necesario (no sólo para el sector agropecuario, sino para toda la educación en general) que se centre la atención en el desarrollo de la persona y en la construcción de valores compartidos que permitan el vivir en sociedad, fomentando el entendimiento y la tolerancia entre los individuos. De hecho, esta situación permitirá sentar las bases para contrarrestar a futuro todos los efectos que el individualismo y el egoísmo han producido en nuestro país y que no han permitido el desarrollo colectivo que redunde en un bienestar general, sino en el enriquecimiento de unos pocos, que tampoco ven en sus actividades la necesidad de contribuir al mejor nivel de vida de la población campesina.
2. También es importante el desarrollo de investigaciones que ayuden a encontrar las bases para poder sentar esquemas de producción acordes con las creencias de los campesinos o diseñar programas tendientes a la modificación de las prácticas erradas y la incorporación de nuevas tecnologías, pero entendiendo que no sólo serán de interés aquellas tecnologías desarrolladas en otros países, sino también aquéllas basadas en nuestras propias experiencias y particularidades, que de pronto hemos dejado de lado por no creer en ellas.
3. Aunque se impone lo multicultural, se requerirá hacer contrapeso a las corrientes que conducen a la formación de ciudadanos «universales», mediante la preservación de nuestras ya bastante perdidas costumbres, la gran riqueza cultural y en recursos, y en especial de la producción agropecuaria. Es importante volver a querer lo propio, lo autóctono y encontrar que igual, o incluso más valor, pueden tener; y posibilitar así el aprovechamiento de gran cantidad de productos que hoy no apreciamos pero que en algunos casos otras naciones si han hecho contando con una visión para identificar la potencialidad que pueden llegar a tener no sólo en el campo de la alimentación, sino también en otro tipo de industrias como la farmacéutica.
4. Incentivar, desde la niñez, el amor por el campo, las ganas de trabajar en nuestra tierra sin temor ni pereza al esfuerzo del trabajo, será probablemente la alternativa para hacer que el campesino se quede en el campo y desista bien puede ser de la idea absurda de pasar mayores angustias en las ciudades, dejando los campos solos y sin manos para trabajar y producir los alimentos necesarios para nuestra vida; o la de optar por una producción con fines ilegales que trae dinero fácil pero que no redunde en el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos.
5. De igual forma, se deberá repensar si una única opción para mejorar la productividad del campo es la incorporación de tecnologías que permitan mayo-

res rendimientos (variedades modificadas genéticamente) y el uso de sustancias (agroquímicos) que permitan obtener producciones con menores daños. ¿Será posible bajo un esquema de desarrollo humano sostenible, volver a los sistemas de producción de nuestros ancestros donde no sólo se aseguraban alimentos sanos sino que también se protegía el medio ambiente estableciéndose una relación de mutuo respeto entre la naturaleza y el hombre? ¿Será que éstas no se podrán convertir en nuestras ventajas competitivas que de hecho no implicarían procesos de cambio tan drásticos como sería el caso en que entraría una agricultura tecnificada? Y cabe aquí hacer alusión a las justificaciones que se aluden sobre la necesidad de producir alimentos en cantidad para la población mundial. ¿Será que falta el alimento o será que está mal repartido? ¿Por qué en algunos países se muere la gente de hambre, pero en otras se sufren enfermedades por comer en exceso?

6. Será de igual forma importante promover la creatividad, no sólo referida a la innovación en cuanto productos y servicios, sino también a la consecución de recursos para no encontrar como impedimento a cualquier actividad la falta de dinero; éste es esencial, pero seguramente podremos hacer algo diferente a tener que acceder a créditos costosos y limitados para aquellos que demuestran que tiene capacidad para pagarlo.
7. Por último, es de considerar la necesidad de promover sistemas de producción que integren a la mujer y a los niños campesinos y les proporcionen mejores niveles de vida, con iguales condiciones en cuanto a la población urbana y a la diferencia de género.

Es importante volver a querer lo propio, lo autóctono y encontrar que igual, o incluso más valor, pueden tener; y posibilitar así el aprovechamiento de gran cantidad de productos que hoy no apreciamos.

Conclusiones

A manera de conclusión podría decirse que la propuesta de un nuevo paradigma alternativo de desarrollo humano sostenible, cuyo principal abanderado es el PNUD, contempla cinco dimensiones:

- El crecimiento económico socialmente equilibrado
- La promoción de la equidad social
- La sostenibilidad ambiental
- La defensa de los derechos humanos, la consolidación de la democracia y la participación social
- El respeto a la multiculturalidad

Este modelo, aunque contrario al basado en la liberalización económica, el predominio de las fuerzas del mercado, la apertura externa y la supremacía del sector exportador, no podrá darse sino a partir de la concertación y la toma de conciencia de lo que como hombre queremos. El papel de la educación en este sentido será fundamental; es posible que como profesores, desde la aulas contribuyamos a gestar un proceso de cambio de abajo hacia arriba, que redunde en radicales transformaciones, diferentes a las que se pueden dar en el momento de que aquellos que lideran el mundo negocien acuerdos que no representan los intereses generales de los seres humanos.

Hablando en el caso de nuestra Colombia y específicamente para el sector agropecuario quedaría sólo dejar un interrogante ¿tenemos una posición colectiva respecto a lo que queremos como desarrollo?

Bibliografía

- López, Luis E., *Proyecto Educativo Universitario Lasallista*, Ediciones Unisalle, Universidad de La Salle, Santafé de Bogotá, mayo de 1993.
- Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hoppenhayn 1993, *Desarrollo a Escala Humana*, Icaria, Barcelona, [Documento en Internet] http://www.userena.cl/contenido/fh/manfred.html#_ftn6
- PNUD, 1990, *Informe sobre desarrollo humano*, 1990, [Documento en Internet] En: <http://www.undp.org/>